

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Domingo 6 de diciembre de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Edición y Administración: Santa Clara, 66.

Siglo II.—Año IX.—Núm. 2.033.

COMPANIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RAPIDOS
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos
Excelente trato

El día 30 del actual saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor ENTRERIOS.

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

EL PARTIDO LIBERAL

En el Círculo del partido se reunieron anteanoche los Comités de los distritos de Madrid, para acordar su reorganización, bajo la jefatura del señor Moret.

Presidieron éste, y los señores conde de Romanones, Merino, Salvador (don Amós) y Suárez Inclán.

Asistieron al importante acto todos los diputados y senadores que constituyen actualmente la minoría parlamentaria del partido liberal.

Los discursos.
Los pronunciaron muy elocuentes, recibiendo calurosos aplausos, los señores Salvador, Merino, Suárez Inclán (D. F.), conde de Romanones, Valero Martín, González Rojas, Cembrano, Doval, Ruiz de Velasco, Requejo, Aguilera, Alcalá Zamora y el señor Pulido.

Por apremios de espacio, sentimos no poder publicar un extenso extracto de dichos discursos; pero si diremos, que todos los oradores reconocieron, en sus elocuentes discursos, la jefatura indiscutible del señor Moret; que ellos constituirían el verdadero y genuino partido liberal, y que su programa es el mismo que mantuvo el gran patriota y llorado jefe del partido, señor Sagasta.

El señor Moret.

Se levanta á hablar entre nutridos aplausos. Comienza invitando al que, desde el público, quiera exponer sus ideas con entera libertad de acción, pues el acto que se realiza tiene por principal objeto la unidad de aspiraciones.

Ofrecí volver aquí—dice—y hoy cumplo la promesa, con una carga pesada para mis hombros, la jefatura del partido liberal. Vengo dispuesto á defender lo que se me disputa. Yo puedo decir como el célebre caballero manchego: *mis arreos, son las armas; mi descanso, el pelear.*

La primera de mis obligaciones constituir los Comités que han de formar la fuerza del porvenir; el ejército de vanguardia para el sostenimiento de la libertad. Mi secreto es mi palabra; mi confidente, la Nación; mi deseo, que todos la sigan.

La situación actual es grave; los Gobiernos se suceden en cortos periodos de tiempo, y el país sufre con demasiada frecuencia peligrosos estremecimientos.

Ayer estábamos con un Gobierno sin Parlamento; hoy en un paréntesis, mañana una incógnita. Así no se puede gobernar.

Los puntos esenciales de nuestro programa político son la rectificación completa del Censo electoral y la reforma municipal. No necesito enumerar los abusos que se cometen en las elecciones, de sobra conocidos para repetirlos.

En cuanto á la reforma municipal es de tal importancia, que ella por sí sola constituye la base de una verdadera regeneración de la idea democrática.

Hace brillantes imágenes para explicar las ideas que generalmente se propagan sobre las formas de Gobierno. Estas—dice—dependen de las condiciones de raza, de las circunstancias accidentales, de la historia de los pueblos. Espíritus ciegos son los que únicamente pueden desear que dentro de la Monarquía cabe ditundir la República. (El señor Moret es interrumpido durante algunos minutos con entusiastas aplausos).

Analiza la obstrucción que los republicanos han hecho á los presupuestos en el Parlamento. Creo—añade—que se impone una reforma en el Reglamento parlamentario; los presupuestos, que constituyen la médula de la vida nacional, llegan siempre retardados, en condiciones difíciles de estudio y discusión. De esta manera, las enmiendas resultan precipitadas y más y más de una vez defectuosas.

Hace falta que, como ocurre en otros países, se discutan en las Cámaras los Presupuestos del año post-siguiente, dando la amplitud necesaria á un asunto que tanto interesa á la Nación.

Yo he mirado siempre con desconfianza á los legisladores vitalicios. En este sentido también es preciso reformar la Constitución. Es una tropa de oligarcas que perjudica á las libres expansiones de la vida nacional.

Termina pidiendo el concurso de todos los liberales para llegar pronto á la tierra de promisión, en defensa de la libertad y de la democracia.

Al terminar su brillante discurso el señor Moret, se le tributa una ovación entusiasta, que se prolonga algunos minutos, felicitando todos al ilustre continuador del señor Sagasta en la jefatura del partido liberal.

Con el fin de no interrumpir la información de la vista del crimen de Fermoselle, y para que nuestros lectores no se vean privados de ninguno de los detalles de las sesiones, y deseosos de corresponder al favor del público, publicamos hoy también, á pesar de ser día festivo, el HERALDO DE ZAMORA.

EL CRIMEN DE FERMOSELLE

UN HOMBRE MARTIRIZADO—SEIS PENAS DE MUERTE

SEXTA SESION

Da comienzo á las cuatro y veinticinco con el examen de los peritos médicos, que lo son los señores don Isaac Almaraz, médico de Bermillo, que fué quien practicó la autopsia del cadáver; don Sebastián Salvador, don Manuel Fuentes Pardal, don Manuel Arribas y el forense señor Marín.

Informe pericial.

El señor Almaraz dice en su informe: que además de gran número de contusiones de escasa importancia, el cadáver presentaba unas veinte lesiones, que pudo examinar perfectamente cuando practicaba la autopsia y que explica minuciosamente y detalladamente.

En el cráneo—dice—tenía una herida incisa contusa en la región frontal derecha; otra, del mismo carácter que la anterior, en la parte inferior, con fractura de las bóvedas orbitarias y grandes magullamientos de los huesos de la nariz; esta herida es tan profunda, que permitía la introducción del estilete hasta el interior de la cavidad craneana.

Tenia otra lesión también incisa contusa en la parte media inferior de la región frontal; una incisa contusa en la región temporal derecha; una en la parte más alta de la bóveda craneana; una en la parte más alta del occipucio, esta era producida por arma de fuego y el proyectil había quedado incrustado en el hueso; tenía también en el cráneo otras cuatro lesiones, dos en la parte frontal izquierda y otras dos en la temporal del mismo lado.

En la cara tenía lesiones en el pómulo derecho, en el labio superior y dos en la región mentoniana. Todas eran incisa contusas.

En el cuello del cadáver se veían también una herida causada por disparo de arma de fuego, la cual tenía el orificio de entrada del proyectil debajo de la apofosis mastoidea derecha y sin orificio de salida, pues la bala estaba alojada entre la piel y la cara exterior del externo oído mastoideo; además, en esta misma parte del cuerpo, presentaba otra herida que, desde muy cerca de la cresta que forma el cartílago tiroideo, se extendía hasta el externo oído mastoideo, terminando por debajo de la apofosis mastoidea izquierda.

Además se le veían al cadáver: una herida en el tórax que, producida en línea prava externa izquierda, al nivel del sexto cartilago costal, en dirección de abajo á arriba, y en el abdomen, una en el vacío derecho y otras en la extremidad superior izquierda, en la cara externa del codo, con tres incisiones lineales entrecruzadas, en la extremidad inferior una en dirección oblicua de arriba á abajo.

La lesión del occipucio, producida por bala, era, según el perito, mortal; pero debió ser producida después de la muerte, así como la

del cuello, que debió ser producida por un instrumento punzo cortante y también era mortal si se hubiese inferido en vida.

El fiscal pregunta á los señores Pardal, Almaraz y Salvador, si como peritos, estuvieron en el portal de la casa y si vieron el cadáver allí.

Contesta el señor Almaraz, diciendo que en el portal vieron tendido un cadáver, al que pudieron apreciar á simple vista varias lesiones, y que tenía al descubrir los órganos genitales y ellos se los taparon ó los mandaron tapar.

F.—¿Observaron ustedes una lesión en el cuello?

P.—Sí señor. Dice también que pidió auxilio á una pareja de carabineros para que le acompañara cuando iba á la casa donde estaba el cadáver y que se negaron, siendo uno de los dos, el temente, que, según le han asegurado, era sobrino del alcalde.

Continúa después y asegura que las lesiones que vio al cadáver eran más de 70, casi todas incisa contusas. Que en las heridas del cuello vieron tres fósforos, pero que no dieron importancia á este detalle, porque bien podía haberlos tirado algún curioso que hubiese estado viendo al muerto; y dice que cree imposible se hubiese suicidado el Doroteo, dada la posición en que se encontraba el cuerpo.

Prosigue después y dice que la muerte del Doroteo fué producida por la afección cardíaca que padecía, pues de las lesiones que el cadáver presentaba no era ninguna mortal, excepto dos ó tres que le debieron ser producidas después de muerto.

Los señores Pardal y Salvador se muestran conformes con lo manifestado por su compañero.

El forense señor Marín pronunció después un luminoso informe que discipa muy poco del relatado por el señor Almaraz, y el señor Arribas se muestra conforme también en todo, menos en lo que se refiere á una de las heridas de la cabeza y á la del corazón, las cuales, dice, le debieron ser causadas momentos antes de morir y no después, como cree el señor Almaraz.

La acusación dice que según resulta, el cadáver tenía además de las heridas, una porción de golpes y erosiones.

Interroga al perito el letrado señor Diez.

—De todas las heridas que el cadáver tenía ¿cuántas eran mortales de necesidad?

P.—Dos.

L.—¿Cuál de las heridas no mortales fué inferida con una hoz?

P.—No puedo precisar.

L.—¿Sería la del cuello?

P.—No podemos decirlo de una manera terminante, pero si pudo ser esa.

L.—Y la del pecho ¿pudo ser causada con un estoque?

P.—No.

Interroga después el letrado señor Núñez.

N.—¿Podría recordar el señor Pardal, ó alguno de los otros peritos, si ayudó á sacar de la casa, el cadáver del Doroteo, el procesado llamado Mingo?

P.—No recuerdo.

N.—¿Quién le tapó los órganos genitales al cadáver?

P.—No sé.

El señor Antón.—Las heridas, ¿cree usted que estaban producidas con intención de causar la muerte, ó de martirizar á la víctima?

P.—Eso no se puede precisar.

Interroga después al perito el señor Prieto Losada acerca de ciertos pormenores de las heridas.

Después del examen de los peritos comienza la

Prueba testifical.

Declara el perito señor Salvador, que es también testigo.

Dice que el curó el chico que el Doroteo había herido en la plaza; que tenía una herida leve en la región lumbar, y que si no dió cuenta al juzgado fué porque la madre del herido se lo rogó así.

A preguntas del señor Núñez, dice, que el procesado Antonio Marcos fué uno de los que condujeron el cadáver; que á los demás que se hallaban presentes rogó les ayudara en tan triste tarea y que escaparon todos sin hacer caso y sólo quedaron el Antonio y otros dos.

Se suspende la sesión por unos minutos, y reanuda esta, es llamado á declarar Rafael González Puente, padre del muerto, y no encontrándose presente lo hace el testigo.

Teresa Robles (a) Vidala.

Es agraciada y su presencia produce sensación en el público.

Comienza el interrogatorio de la Teresa el ministerio fiscal:

F.—Estuvo V. procesada también por esta causa.

T.—Sí señor.

F.—¿Declaró V. en Bermillo antes de ser procesada y dijo que no sabía leer ni escribir?

T.—Sí señor.

F.—¿No la sorprendió á usted después de esa declaración el alcalde de la cárcel de Bermillo escribiendo una carta dirigida al procesado Emilio Álvarez?

T.—Sí señor.

F.—Estuvo usted el día de autos en la plaza mayor y presencié algún alboroto?

T.—Sí señor; vi pegarse á dos chicos.

F.—¿Vió usted si alguno de los que están en el banquillo fué á separarlos?

T.—No señor.

F.—¿Oyó usted algunos disparos de arma de fuego al poco rato?

T.—Sí, seis.

F.—¿Dónde se fué usted después?

T.—A mi casa.

F.—¿Fué usted sola?

T.—Sí.

T.—Sola, y al poco rato fué Emilio.

F.—Le pidió á usted alguien una lata de petróleo?

T.—No señor.

F.—Vió usted al Gabriel pasar corriendo por su puerta de usted, ó á alguna otra persona que fuera con armas ó palos en las manos?

T.—No señor.

F.—¿Ha estado con usted alguien para que declarase en determinado sentido?

T.—No señor.

F.—Advierto á la testigo que incurre en responsabilidad si se le prueba que falta á la verdad. ¿Solicitó usted del Juzgado de Bermillo declarar lo que sabía del suceso, sin requerimiento de nadie?

T.—No señor.

Se procede á la lectura de una declaración prestada por la testigo en 5 de junio, en la que dice que el Doroteo disparó unos tiros y el Ricardo Fermoselle le dijo: «ven acá, mozo majo, deja las armas y ven para aquí», y que el Doroteo echó á correr con un puñal en la mano y un revólver, y entonces algunos de los procesados fueron tras él; que luego oyó decir que lo habían quemado y supuso que sería al Doroteo; que vió luego á varios de los procesados en el tejado de la casa incendiada y que notó que tiraban piedras dentro de la casa.

Esta declaración la prestó voluntaria y espontáneamente, sin requerimiento por parte de nadie.

Terminada la declaración la testigo afirma ser cierto que la prestó, pero que cuanto en ella dice es mentira, pues si manifestó todo lo que allí se expresa fué porque la hostigaron á ello.

F.—Cuando V. dió esa declaración, ¿vió usted si el Emilio tenía puestos los grillos?

T.—Como él no estaba allí y aun cuando yo estaba presa no me tenían con él, no pude verlo.

F.—Volvió usted á declarar otra vez?

T.—Sí señor.

F.—Y en la nueva declaración ¿es cierto que usted no sólo confirmó la anterior, sino que aun agregó usted más detalles referentes al suceso que motiva este proceso?

T.—No señor.

En este instante, el acusador nota que á la Teresa, que se halla muy próxima á los acusados, le están éstos apuntando en voz baja lo que ha de contestar á cuantas preguntas se le hacen. Parte del público, que se ha enterado también del hecho, protesta de una manera ruidosa del descaro de los procesados, y la presidencia obliga á la testigo á subir al estrado para que prosiga allí su declaración, ordenando después la lectura de la segunda declaración prestada por la Teresa ante el juzgado y en la cual también consta cuanto acababa de negar.

El señor Prieto Losada protesta enérgicamente de que se lean tantas declaraciones y el ministerio Fiscal le contesta diciendo: que tanto él como la acusación y las defensas, tienen derecho á pedir la lectura de declaraciones, y más aun cuando los declarantes incurran en manifiestas contradicciones entre lo dicho en el sumario y lo que manifiestan en las vistas.

Terminado el incidente, el señor Hernández Revesado continúa preguntando:

F.—¿Por qué cuando usted declaró en el Juzgado dijo eso y ahora dice otra cosa?

T.—Porque como estaba presa y la libertad es tan amable, para que me dejaran libre dije lo primero que se me vino á la boca.

F.—Después de esta segunda declaración, ¿no estuvo con usted alguien para decirle que declarase otra cosa, desmintiendo lo que en ella decía?

T.—No señor, conmigo no estuvo nadie.

F.—Pues en otra declaración dice usted también que no había sido sobornada por nadie y que decía la verdad porque se lo pedía así su conciencia, pero que después de haber declarado la primera vez si habían tratado de sobornarla varias personas, entre otras la mujer del alcalde.

T.—No recuerdo haber dicho nunca nada de eso.

El Presidente pregunta á la testigo: ¿Es cierto que cuando usted fué puesta en libertad, al marchar de Bermillo á Fermoselle fué en compañía de algunas personas?

T.—Sí señor.

P.—¿Es cierto que se pararon ustedes á merendar y viéndola á usted muy triste la dijeron: «Teresa, ¿qué tienes? estás triste», y usted contestó: «¡sí! es que he prestado una declaración mentira y me recuerda la conciencia; la primera vez que declaré es cuando dije la verdad!»?

T.—No señor.

Se lee la continuación de una de las declaraciones que se había comenzado á leer anteriormente, y en ella consta todo cuanto acaba de negar á la presidencia.

F.—¿Se celebraron algunos carceros entre usted y alguno de los procesados?

T.—Sí señor.

F.—Dijo usted entonces que lo que había declarado primero era verdad y manifestó usted gran entereza para sostenerlo.

T.—Sí señor.

F.—¿Y por qué entonces sostenía usted allí con tanta energía que lo que había dicho primero era la verdad y quienes mentaban descaradamente eran ellos?

T.—Decía aquello porque me dejaban libre y porque así me lo aconsejó el alcalde de la cárcel de Bermillo pero yo había dicho allí la mentira.

El señor Presidente.—¿La ha amenazado á usted alguien para que declarase en un sentido ó en otro?

T.—No señor.

Pregunta después la acusación:

A.—¿Por qué no se presentó usted al juez después de su primera declaración y aun de la segunda, para manifestarle que lo que había dicho era mentira? ¿No le recordaba á usted la conciencia al ver que por su declaración estaban presas varias personas, que si esta no era verdad eran inocentes?

(La testigo no contesta, pero se nota en ella extraordinaria emoción.)

El letrado señor Petit comienza á interrogar á la Teresa, pero en este momento el público, compuesto en su mayoría de vecinos de Fermoselle, promueve un monumental escándalo porque está entre los espectadores un hermano del difunto Doroteo.

El presidente ruega que se guarde silencio y la gente, en vez de obedecer el ruego de la presidencia, continúa armando un escándalo tan colosal, que el señor Velasco se ve obligado á reclamar el auxilio de la benemerita y el de las fuerzas de infantería que componen la guardia, para expulsar al público.

Cuando ya estaba desalojada próximamente la mitad del local, el señor Presidente suspende la expulsión.

Continúa su interrumpido interrogatorio el letrado señor Petit.

Letrado.—Diga usted, Teresa; tan pronto como dió usted esas declaraciones en que acusaba á los procesados, ¿fué puesta en libertad?

T.—Sí señor.

L.—¿Es cierto que si usted no volvió á declarar otra cosa en contra de lo que dijo primero fué por miedo á que le volvieran á encarcelar?

T.—Sí señor.

L.—La familia del procesado José Peños, ¿le ha dicho á usted algo para que declare ó no?

T.—No señor.

L.—En sus declaraciones, ¿mencionó usted alguna vez al José Peños?

T.—No señor.

L.—La noche del suceso, y á la hora en que ocurrió, ¿dónde estaba usted?

T.—En mi casa.

L.—¿Podía usted ver desde allí las personas que estaban en el tejado?

T.—No señor.

L.—Y aun cuando las hubiese visto, ¿las podría conocer desde allí?

T.—No señor.

El señor Diez pregunta después del señor Petit.

D.—Diga usted: el día que la pusieron en libertad, ¿fué al siguiente de declarar?

T.—Eso es; sí señor.

D.—¿Aquel día regresó usted de Bermillo á Fermoselle con varios sujetos, ¿no es eso?

T.—Sí señor.

D.—¿Se pararon ustedes á merendar en el camino?

T.—Sí señor.

D.—¿Iba usted entonces triste y abatida?

T.—Sí señor.

D.—¿Por qué?

T.—Por que había declarado la mentira.

D.—¿Dijo usted á aquellos sujetos que si había declarado mentira era porque la obligó á ello el carcelero?

T.—Sí señor.

D.—¿Ha estado con usted alguien en Zamora para decirle que venga ahora á declarar en la forma que yo ha hecho, ó lo hace usted movida sólo por el deseo de manifestar la verdad?

T.—Porque es la verdad, sí señor.

Terminado el interrogatorio de este testigo se suspende la vista hasta hoy domingo á las cuatro de la tarde; pero antes, la presidencia advierte á los señores letrados que habían protestado de que el hermano del Doroteo estuviese entre el público, que aquel tiene perfecto derecho á estar en aquel lugar, puesto que no figura como testigo en la causa, y más aun, toda vez que desde la primera sesión y hasta en sitio preferente, viene asistiendo á la vista un hermano del procesado Manuel Garrido, alcalde que era de Fermoselle cuando ocurrió el lamentable suceso que ocasionó la muerte al Doroteo.

Después de terminada la vista, entre el escaso público de la capital que viene concurriendo á las sesiones, se hacían vivísimos y sabrosos comentarios, poco favorables para los procesados y para la cultura del pueblo de Fermoselle; el descaro que los acusados demuestran en muchas ocasiones y la manifiesta hostilidad del público formado en casa su totalidad por la gente de aquella villa contra todo aquello que puede dar luz en asunto tan tenebroso, han hecho reaccionar la opinión en términos tales, que lo que ayer era indiferencia, hoy se ha trocado en vivísimo interés, y las gentes de la capital que libres de prejuicios, juzgan imparcialmente todos los incidentes de este proceso, confían en que á pesar de las dificultades con que lucha el tribunal, éste, al fin, ha de poder llegar al esclarecimiento de la verdad, para que respaldada la justicia.

La dirección de los debates, que en las primeras sesiones estuvo algo descuidada, hoy es digna de encomio y por ello no queremos escasear nuestros piacemes al señor Velasco.

También hemos oído hacer grandes elogios de la noble actitud en que sabe coocarse en todos me-

mentos la acusación y de su habilidad y pericia, tanto como la del ministerio fiscal, para inquirir y averiguar todo aquello que pueda dar un rayo de luz, para venir en conocimiento de los culpables.

COTIDIANAS

Al echar de ver como pierden lastimosamente el tiempo nuestros políticos, no causa extrañeza que el escepticismo cunda y que á la parte sana del pueblo, la que está vencida de que sólo el personal esfuerzo puede conducir al mejoramiento que se anhela, le tengan sin cuidado quienes se entretienen parloteando inútilmente, sin cuidar de los problemas cuya solución se impone sin retardo.

El que lea en estos días el resumen de las sesiones del Congreso sufrirá un desencanto. No parece sino que nuestros Licurgos hayan convertido en plazuela el hemicycleo de la Cámara, para pregonar, como vendedores de menor cuantía, específicos milagrosos, que sirven según ellos, para todos los males, aunque luego resulte que no curan ninguno.

La lucha queda reducida, no á la discusión serena y científica de los asuntos por ventilar, sino á que el jefe de cada grupo niegue conocimientos de gobierno á los que forman en el bando de matiz político distinto al suyo.

Nosotros somos los buenos; Nosotros ni más ni menos.

Esto dicen á cada momento los oradores aludidos á los que forman sus mesnadas, y a esto limitan su trabajo parlamentario.

Mientras, llanuras inmensas permanecen hechas un erial, aguardando en vano la semilla que las fecunde; y pueblos enteros quedan en cuadro, emigrando sus moradores á otros países donde el que trabaja obtenga la recompensa de ganar para vivir; y la lucha social entabada clama en petición de remedio para atajar el mal que se avecina, sin que haya quien encauce el movimiento con medidas inspiradas en el amor al prójimo; y los industriales luchan desesperadamente por abrirse nuevos mercados.

Siliceo.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Alma Española.

El cuarto número de este gran periódico ilustrado acaba de llegar á nuestras manos, y nos complacemos en dirigir al querido colega piacemes entusiastas. Realmente nada tan bueno, original y barato se ha hecho jamás en la Prensa semanal española. Firmas de primer orden, entre las que sobresalen las de Dicenta, Bonafoux, Martínez Ruiz, Maeztu, Fray Canil, Santos Oliver, Carlos Luis de Cuenca, Pablo Iglesias, Dorado, Gabaldón, Tapia y Angel Guerra; soberbias fotografías de Francen, caricaturas de Sileno y Karikato, una plana á todo color por Marcelino Unceta, doce grandes páginas con buen papel y excelente impresión, son todos elementos inmejorables que parece inconcebible se pongan á contribución tratándose de una revista ilustrada de diez céntimos.—Su enorme tirada la explica únicamente el milagro editorial que representa Alma Española.

Con los mismos bríos artísticos y literarios con que empezó el año, lo termina la notabilísima revista Hojas Selectas. El sumario correspondiente al mes de diciembre es un verdadero primor, taato por el nutrido texto como por los hermosos

graba los en negro y colores que lo ilustran, firmados algunos de ellos por artistas de tanto renombre como Carlos Vázquez, Xaudaró, Valera, Adriano Cual, Cornet y J. Pey, conteniendo además una hermosa composición musical de Mtro. Lamoto de Grignón. Entre sus más notables trabajos literarios, podemos citar los siguientes:

El general Prim, por C. E. de Campflorit.—Tres Nochebuenas, por Celso Gomis.—Santiago de Chile, por Arturo Fontecilla y Larrain.—La retirada del gran ejército (Los españoles en Rusia), por Juan B. Perales.—Corte de amor, por G. Martínez Sierra.—Huyendo de la muerte (viaje á los Sanatorios de Suiza), por M. J. Bertrán. Expedición científica francesa al polo Sur, por J. F. Alcaide.—Las alas de Icaro, novela helénica por F. Climen Te-rer.

NOTICIAS

La guardia civil de Otero de Bodas, ha detenido á Martín Ferreras por robar la miel y cera de 27 colmenas, de la propiedad de Manuel Canas y otro vecino de Serracín de Aliste.

Hoy han continuado llegando á esta población, con licencia de pasapases, varios soldados de las diferentes armas y naturales de esta provincia.

Se ha incorporado al regimiento de Toledo, el segundo teniente don Rafael González Vallarino.

Se ha posesionado de la escuela pública de Bercianos de Valverde doña Lucía Angelón Ramos.

A las doce de hoy no se había recibido en el Gobierno civil ninguna noticia referente á la solución de la crisis.

Como día festivo, hoy se ha visto bastante concurrido el mercado de cereales verificado en esta capital.

La entrada de granos ha sido regular y la cotización de los mismos ha sido la del mercado anterior.

Para suplir á los agentes municipales, empleados en la confección del padrón municipal, el alcalde ha dispuesto que cada día presten servicio desde las diez de la mañana á seis de la tarde, cuatro serenos.

Por el Rectorado de la Universidad literaria de Salamanca, han sido remitidos al señor presidente de la Junta de Instrucción pública, los títulos administrativos de doña Idefonsa Villaverde, maestra de Moral de Sayago, doña Isabela Alvarez de Colinas de Trasmonte y don Antero de San Daniel, de Fuentesalada.

En la sesión que mañana celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Expediente de ensanche del cementerio.
2.º Escuela de párvulos.
3.º Arreglo del camino del Bólon.
4.º Petición de acometida al alcantarillado de Sotelo.
5.º Tasación del terreno de la casa de doña Josefa Manteca.
Informe á una resolución de don Pedro Fiel.

La sociedad de licenciados del ejército ha celebrado sesión hoy por la mañana en el salón Nuevo Recreo.

Han sido puestos á disposición del señor Juez de Mayalde, los vecinos del mismo, Julio Pérez, Darío Alvarez, Manuel Mata, Celestino López y Cayetano Rodríguez, por hurtar la miel que contenían 30 colmenas, propiedad de diferentes vecinos.

El cónsul de Bélgica en Madrid interesa del gobernador civil los nombres de las sociedades ó particulares belgas que actualmente tengan comprendidas empresas industriales ó comerciales en esta provincia.

NO COMPRAR

sin antes ver y probar el verdadero calzado suizo que expende la Zapatería Modelo. También hay toda clase de calzado y con especialidad para el tiempo de aguas. Solo se vende en la

ZAPATERÍA MODELO, VIRIATO, 10 (Esquina á la de San Andrés.)

Por el Rectorado de Salamanca ha sido nombrado ayudante interino del Instituto general y técnico de Zamora, don Godofredo Rivera Sanz.

Comunican de varios puntos de la península que sigue nevando copiosamente. El barómetro sigue bajando.

En Salamanca se ha recrudecido la epidemia variolosa.

Los datos oficiales arrojan en los últimos tres días, ocho invasiones y dos defunciones; hallándose sufriendo esta enfermedad más de cuarenta personas.

En Sineda (Pontevedra) se han excitado los ánimos del vecindario por negarse el párroco á enterrar á un vecino que no dejaba bienes con que pagar el entierro.

Se ha puesto en conocimiento del obispo que el mismo cura hace siete días se niega á bautizar á un niño, porque sus padres, pobres, no pueden pagar los derechos de bautizo.

El Gobernador civil de Salamanca ha impuesto una multa de 50 pesetas al director de la compañía cómica lírica señor Ruloa, que viene actuando en el teatro Liceo, por haber consentido que se cantara anoche algún *couplet* obsceno, durante la representación de *El Famoso Colirón*.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio LABRADORES A REGAR que publicamos en cuarta plana.

La guardia civil de Bermillo de Sayago comunica á este Gobierno civil que estando días atrás dos pastores guardando ganado en la dehesa de Becerril, fueron sorprendidos por algunos hombres que no conocieron y que éstos después de decirles que abandonarían la dehesa les hicieron dos disparos, matando al perro de un pastor.

Supónese que los autores de los disparos son vecinos del pueblo de Torrefrades.

El Director general de penales ha dispuesto que cumpla en la cárcel de esta capital, la pena de un año, ocho meses y un día, el recluso en la misma, José Ureña Morillo.

Con la dotación anual de 150 pesetas, se halla vacante la plaza de médico titular de Mogatar.

En el Teatro principal se verificará esta noche la velada organizada por la masa coral *El Duero*.

El orfeón cantará varios números de su escogido repertorio y los solistas señores González y Casas tomarán también participación en la fiesta, cantando dos números de música selecta.

Después se representarán dos obritas del teatro moderno, por algunos aficionados de la localidad.

El día 5 del próximo enero se verificará en la Diputación provincial la subasta de adquisición de 6.000 arrobas de leña para los establecimientos de beneficencia, bajo el tipo de 45 céntimos una.

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden fijando en quince pesetas las dietas de los inspectores de primera enseñanza en las visitas extraordinarias.

Por los agentes municipales se está llevando á cabo la confección del padrón de jurados para el año de 1904.

Ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

En el correo de Medina del Campo ha llegado hoy una comisión del orfeón *Taurense*, con el fin de asistir á la velada que esta noche celebrará *El Duero*.

La distribución de fondos formada por la contaduría provincial para el mes actual asciende á 370.418 pesetas 18 céntimos.

El martes próximo festividad de la Inmaculada, se celebrará en la Catedral solemne función religiosa y su Excelencia Ilustrísima dará la bendición papal.

Grandes surtidos de artículos para la estación, especialmente para la confección del ramo de *camisería* ha recibido la casa de J. Mañosa.

Santa Clara, 6. Zamora.
Hacen falta oficiales y aprendices.

Por el Gobierno civil se ha dirigido una circular á los alcaldes que no han remitido los presupuestos ordinarios para el próximo año, concediéndoles un nuevo plazo de diez días para que verifiquen referido servicio.

Han sido anuladas, por la Comisión provincial, las elecciones de concejales verificadas el día 8 del mes pasado en el pueblo de Salce.

En la iglesia de San Vicente Mártir comenzará mañana el novenario que todos los años celebra la Asociación de Hijas de María en honor de la Inmaculada Concepción.

Dicen de León, que ha quedado expedita la línea de trenes de Asturias y Galicia.

El tren que se hallaba sepultado entre la nieve, fué ya remolcado á Busdongo.

Hemos hablado con varios labradores y todos ellos se muestran satisfechos del temporal reinante, manifestándonos que con la lluvia de ayer la tierra esponjará y nacerán los sembrados.

El aire huracanado de ayer, destrozó varios árboles de gran tamaño del bosque de Valorio, los cuales fueron tronchados á flor de tierra.

Nos dicen de Madridanos que en aquel pueblo no ha comenzado aún la extracción de vino nuevo.

Las administraciones de loterías han recibido orden para devolver el día 14 del actual, precisamente, á la dirección general, los billetes del sorteo de Navidad que no hayan vendido hasta dicho día.

Según el resumen que publica la Dirección general del Timbre del Estado, el papel de oficio que los tribunales civiles, militares y eclesiásticos consideran necesario para el año próximo asciende á quince millones de pliegos.

De modo que corresponde á cada español poco menos de un pliego por año.

Un día de esta semana próxima publicará la *Gaceta* el programa que ha de servir para las oposiciones al Cuerpo de aspirantes al notariado creado por real orden de 26 de Febrero último.

A la hora de cerrar este número, no hemos recibido en esta redacción los despachos telegráficos correspondientes al día de hoy.

MOVIMIENTO DE TRENES
en la estación de Zamora.

Línea de Medina.

El correo número 1, procedente de Medina del Campo, llega á Zamora á las 8,39, y sale para Medina el correo número 2, á las 18,5.

El mixto número 102, sale los viernes y domingos á las 6,20, y regresa á las 22,24.

El tren mixto 101 circula solamente los martes, saliendo para Medina á las 9,25 y regresa á las 22,24.

Todos los trenes, admiten viajeros de las tres clases.

Línea del Oeste.

El correo número 101, llega á Zamora, procedente de Astorga, á las 13,51, y sale para Salamanca á las 14,16.

El correo número 102, llega á Zamora, procedente de Salamanca, á las 12,10, y sale para Astorga á las 12,35.

El mixto número 113, llega, procedente de Astorga, á la 1,13, y sale para Salamanca á la 1,40.

El mixto número 114, llega, procedente de Salamanca, á la 1,15, y sale para Astorga á la 1,45.

Los martes de cada semana circula el tren número 132 procedente de Salamanca, llegando á Zamora á las 8,40.

El mismo día sale para Astorga el tren número 134 á las 15,30.

El tren número 131 también circula los martes, procedente de Astorga, y llega á Zamora á las 9,10.

El tren número 133 circula también referido día, saliendo para Salamanca á las 18,20.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

MADERAS

En la dehesa de Villaguer, á cuatro kilómetros de la estación de Toro, se vende una buena partida de madera de fresno. Del precio y condiciones, informará el arrendatario de la misma.

SABAÑONES

Se curan rápidamente con el *Sanol Pisé*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena. Frasco, 4 y 6 reales. Farmacia de A. García.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.
Escribir en el rotulo á firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS

Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Beza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Beza, núm. 14. ZAMORA

GRAN ALMACÉN DE VINOS

FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

En este nuevo establecimiento encontrará el público varias clases de vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración de ningún género, procedentes de Valdepeñas y á precios sumamente económicos.

También se expenden vinos blancos de superior calidad.

La venta se hace al por mayor y menor y se reciben encargos para servir á domicilio.

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pelizas desde 20 pesetas.

Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

Zamora.

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En ZAMORA.—Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector, Don Cándido Domínguez.—Renova, 16.
Para el ramo de VIDA: Agente, Don Modesto Marín.—Calle de la Reina, 26.

Comercio de Francisco P. Casaseca.

12, Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

Por dar pruebas de buen gusto, cosa que en mí es proverbial, (y pues abuela no tengo me tengo yo que alabar), hice un viaje á la corte, vi allí lo más principal, marché luego á Barcelona donde me esperaban ya, y de lo que ha producido nuestra industria nacional desde hace un mes á lo sumo (y aún dije días de más, porque adelanta la industria que es una barbaridad), traje para mi comercio donde ustedes lo verán, todo lo más primoroso que hoy me propongo anunciar.

Tengo Mantones de un gusto que en gusto no hay más allá, de esos mantones que duran catorce inviernos ó más.

Pañetes, Yutes, Alfombras, y Lanas de novedad, con las que estarán las chicas... ¡qué bonitas estarán!

Toquillas que son primores, con la virtud especial de convertir á las feas en guapas, y aún diré más, de proporcionarlas novio por si se quieren casar.

Excelentes Matafríos que les matan, y es verdad, mucho mejor que una estufa del círculo principal.

Y como mis Tapabocas tapan boca y lo demás, sólo les usan aquellos que necesitan andar.

Me han mandado de Manila por un favor colosal, unos pañuelos tan ricos que otros como estos no habrá.

Sobre los hombros de algunas que aquí podría citar producirán mis pañuelos la admiración general.

Para caballeros traje paños de gran novedad, y en punto á ser económico otro como yo no habrá: que hay quien se viste en mi casa por un pedazo de pan.

Si exagerado me juzgan, hacen ustedes muy mal, pues de lo que soy y tengo no dije ni la mitad.

Por si aún lo dudan ustedes, otórgueme la bondad de visitar mi comercio, y en él se convencerán de que en materia de gusto dejo al de más gusto atrás.

A pesar de la gran subida de los géneros vendo á precios antiguos.

Sociedad de seguros mútuos

SOBRE LA VIDA

necesita agentes para los partidos de Fuentesauco, Toro, Bermillo de Sayago, Alcañices y Puebla de Sanabria. Dirigirse al representante en la provincia: don Gervasio León Vega, San Esteban del Molar (Zamora). 17—d

LA AGRICOLA
FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES

DE
Ramón M.ª Guerra
Y
Atilano Alvira.

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía.
Santa Lucía, call de Baños, número 8
ZAMORA.

TRASPASO

Se hace, en buenas condiciones, de la tienda de Mercería situada en la calle de la Renova, número 16. d—6

Viuda de Valeriano Rivera.

Balborráz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE
Balborráz, 3.—ZAMORA.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

EL SIGLO XX GERMÁN GONZÁLEZ

Rua, 5—ZAMORA—Rua, 5.

ATENCIÓN Y NO CONFUNDIRSE!

El que desee calzarse barato puede visitar la casa de GERMÁN GONZÁLEZ, en donde encontrará las tan deseadas y recomendadas Botas Suizas de las mejores fábricas de Elche, Novelda y Valencia; vendiéndose las de niña á 7 reales par, señora á 12 y caballero á 16.

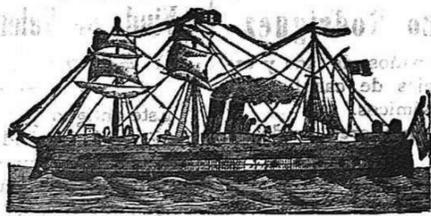
Inmenso surtido en Mantonería, Paquetería y Quincalla. No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia que es la casa que vende más barato, según lo tiene demostrado y presenta mayor surtido.

Se recomiendan los Corsés de esta casa para señora á 2 pesetas.

GONZÁLEZ

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de diciembre el vapor COLOMBIA.

LINEA DE LA PLATA

El 17 de diciembre saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor C. ORIENTAL S.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FINO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 4 de diciembre el vapor SANTANDERINO.

IBARRA Y C^a

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.

ZAMORA

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor-Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 12 y 13 de diciembre en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21. GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

Relojería y Optica DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empezada sola ó concurrentemente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, curan muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

May útil tambien como preservativo. Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUETA.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 75, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA



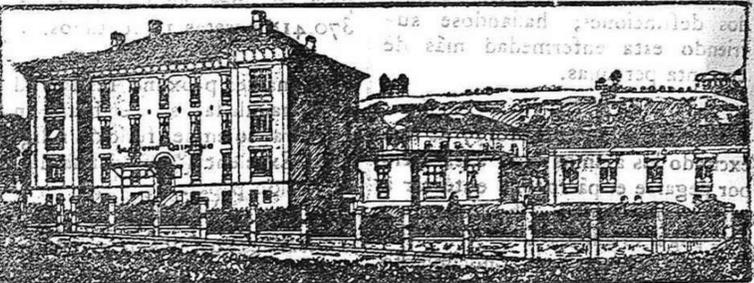
VIAJE DE IDA. El día 6 de diciembre de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor correo CLYDE.

El día 20 de diciembre de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de diciembre de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES. El día 23 de diciembre de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Suplemento en el viaje de Vigo á 100 pesetas del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. En los puertos de destino se dan para mejor servicio de los mismos Asientos médicos gratuitos á los pasajeros que se presenten con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. CARILLO OCHOA, VIGO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro atendido á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas, diarias, independientemente de la operación. Un número estadístico (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia con algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

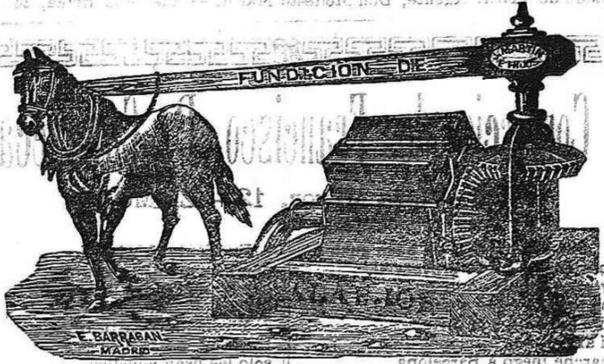
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y pajaras, de la Casa de...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejoradas que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobación y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando en valor.

LABRADORES, A REGAR



LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuero fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALANITA MATELLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS Garantías á placer. ALAEJOS

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

Gran éxito en Paris VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óctis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Desconfiar de las falsificaciones.